Infantería de línea española 2 3 Azcoitia)

REY - (Gerona)

REINA – (Castellón y Benasal)

PRINCIPE - (San Sebastián, Azpeitia y

PRINCESA – (Toledo)

- 5 INFANTE – (Valencia)
- 6 SABOYA – (Murcia)
- 7 AFRICA – (Zaragoza)
- 8 ZAMORA - (Barcelona)
- SORIA (Madrid) 9
- 10 CORDOBA - (Baleares)
- SAN FERNANDO (Tarragona) 11
- 12 ZARAGOZA – (Estella)
- MALLORCA (Madrid) 13
- 14 AMERICA – (Vitoria)
- 15 EXTREMADURA - (Pamplona)
- 16 CASTILLA – (Igualada y Manresa)
- **BORBON (Vitoria)** 17
- 18 ALMANSA – (Vitoria)
- 19 FIJO DE CEUTA – (Ceuta y Málaga)

Infantería ligera española

- REY Por Real Decreto de 3 de agosto de 1841 cambia su nombre a GUADALAJARA – (Barcelona)
 - ARAGON (Sigüenza)
 - 22 GERONA - (Guadalajara)
 - 23 VALENCIA - (Quintanar de la Orden y

Corral de Almaguer)

- 24 **BAILEN** – (Barcelona)
- NAVARRA (Ocaña y Villatobas) 25
- 26 ALBUERA - (Lérida)
- REINA GOBERNADORA Por Real Orden de 13 de octubre de 1841 cambia su 27 nombre a CAZADORES DE ISABEL II – (Madrid, Ciudad Real y Cuenca)
 - LUCHANA (Talavera de la Reina)
- **UNIÓN** Aunque hemos leído que fue disuelto por Real Decreto de 3 de agosto de 1841, esa disposición no contempla la disolución
 - CONSTITUCIÓN Creado por Real Decreto de 6 de diciembre de 1841
 - ESPAÑA Creado por Real Decreto de 6 de diciembre de 1841 30
- ASTURIAS Creado por Real Decreto de 31 de diciembre de 1841, con tres 31 Batallones de Infantería de Marina incorporados al Ejército de Tierra

Por Real Decreto de 3 de agosto de 1841 todos los regimientos pasan a tener numeración correlativa manteniendo su organización, quedando los ligeros con la denominación expresada, excepto el UNIÓN, que es disuelto

El Archivo Militar del 1 de abril de 1841 reseña las localidades en que se hallaban todas las unidades e incluye en la Infantería de Línea, como último regimiento y sin número, a GRANADEROS DEL GENERAL, con residencia en Talavera de la Reina, pero no volvemos a verlo citado posteriormente

Milicias Provinciales: Regimientos

- JAÉN (Sabadell) 1
- BADAJOZ (Olot) 2
- 3 SEVILLA – (Ceuta)
- **BURGOS (Morella)** 4
- 5 LUGO - (Lugo)
- GRANADA (Vergara)



Aula Militar "Bermúdez de Castro"

INFANTERÍA



Tambor Mayor

- 7 LEÓN (Segorbe)
- 8 OVIEDO (Sevilla)
- 9 CÓRDOBA (Ciudad Rodrigo)
- 10 MURCIA (Cádiz)
- 11 TRUJILLO Por Decreto de 3 de Agosto de 1841 cambia su nombre por CACERES, pero no se llevó a cabo hasta el año siguiente (Badajoz)
- 12 JERÉZ Por Decreto de 3 de Agosto de 1841 cambia su nombre por CADIZ, pero no se llevó a cabo hasta el año siguiente (Cádiz)
- **13 ÉCIJA** Por Decreto de 3 de Agosto cambia su nombre por **HUELVA** y por Real Orden de 9 de Septiembre, ambas de 1841, vuelve a tomar su antiguo nombre (**Granada**)
- 14 CIUDAD RODRIGO Por Decreto de 3 de Agosto cambia su nombre por PALENCIA y por Real Orden de 9 de Septiembre, ambas de 1841, vuelve a tomar su antiguo nombre (Valladolid)
 - 15 LOGROÑO (Valladolid)
- 16 SIGÜENZA Por Decreto de 3 de Agosto de 1841 cambia su nombre por GUADALAJARA, pero no se llevó a cabo hasta el año siguiente (Teruel)
- 17 TORO Por Decreto de 3 de Agosto de 1841 cambia su nombre por **ZAMORA**, pero no se llevó a cabo hasta el año siguiente (**Orduña**)
 - 18 SORIA (Teruel)
- 19 LAREDO Por Decreto de 3 de Agosto de 1841 cambia su nombre por SANTANDER, pero no se llevó a cabo hasta el año siguiente (Zamora y Ciudad Rodrigo)
 - 20 ORENSE (Bilbao)
 - 21 SANTIAGO (Almansa)
 - 22 PONTEVEDRA (Duramgo)
- **23 TUY** Por Decreto de 3 de Agosto cambia su nombre por **HUESCA** y por Real Orden de 9 de Septiembre, ambas de 1841, vuelve a tomar su antiguo nombre (Vigo)
- **24 BETANZOS** Por Decreto de 3 de Agosto cambia su nombre por **TERUEL** y por Real Orden de 9 de Septiembre, ambas de 1841, vuelve a tomar su antiguo nombre (Logroño)
 - 25 MÁLAGA (Ayamonte)
- **26 GUADIX** Por Decreto de 3 de Agosto cambia su nombre por **LÉRIDA** y por Real Orden de 9 de Septiembre, ambas de 1841, vuelve a tomar su antiguo nombre (Vitoria)
- **27** RONDA Por Decreto de 3 de Agosto cambia su nombre por ALMERÍA y por Real Orden de 9 de Septiembre, ambas de 1841, vuelve a tomar su antiguo nombre (Vitoria)
- **28 BUJALANCE** Por Decreto de 3 de Agosto cambia su nombre por **CASTELLÓN** y por Real Orden de 9 de Septiembre, ambas de 1841, vuelve a tomar su antiguo nombre (Aoiz)
 - 29 CUENCA (Santander y Burgos)
 - 30 SALAMANCA (Salamanca)
- 31 ALCÁZAR DE SAN JUAN Por Decreto de 3 de Agosto cambia su nombre por MADRID y por Real Orden de 9 de Septiembre, ambas de 1841, vuelve a tomar su antiguo nombre (Valladolid)
- 32 CHINCHILLA Por Decreto de 3 de Agosto de 1841 cambia su nombre por ALBACETE, pero no se llevó a cabo hasta el año siguiente (Brihuega)
- 33 LORCA Por Decreto de 3 de Agosto cambia su nombre por VALENCIA y por Real Orden de 9 de Septiembre, ambas de 1841, vuelve a tomar su antiguo nombre (Presidios Menores)
 - 34 VALLADOLID (Vitoria)
 - 35 MONDOÑEDO (Bilbao)
 - 36 TOLEDO (Figueras)
 - 37 CIUDAD REAL (Badajoz)
 - 38 ÁVILA (Puigcerdá)
 - 39 PLASENCIA (Badajoz)
 - 40 SEGOVIA (Coruña)
- 41 MONTERREY Por Decreto de 3 de Agosto cambia su nombre por TARRAGONA y por Real Orden de 9 de Septiembre, ambas de 1841, vuelve a tomar su antiguo nombre (Lugo y Orense)
- **COMPOSTELA** Por Decreto de 3 de Agosto de 1841 cambia su nombre por **CORUÑA**, pero no se llevó a cabo hasta el año siguiente **(Salamanca)**

MALLORCA – (Palma)

Por Real Decreto de 3 de agosto de 1841 todos los regimientos de Milicias Provinciales fueron

transformados en batallones sueltos y se crearon otros siete, cuyos nombres debían ser **ZARAGOZA**, **BARCELONA**, **GERONA**, **TORTOSA**, **ALICANTE**, **PAMPLONA** y **TUDELA**, lo que se llevó a efecto a principios del año siguiente

En rojo, la localidad en que se hallaban de guarnición a primeros de Abril

FUENTE:

El Archivo Militar, 1 de Abril y 30 de Septiembre de 1841, Madrid

ENRIQUE VICENTE DEL REY, Reseña orgánica de la Infantería Española desde la promulgación de las vigentes Ordenanzas hasta nuestros días, Tomo I, pp. 386 y 391, Madrid, 1879

Gaceta de Madrid, 14 de octubre de 1841 y 2 de enero de 1842

JOSÉ CARLOS CLEMENTE, Bases documentales del carlismo y de las guerras civiles de los siglos XIX y XX, Madrid, 1985

MANUEL GÓMEZ RUIZ y VICENTE ALONSO JUANOLA, *El Ejército de los Borbones*, Tomo VI, p. 4, Madrid, 2004

TÉNIENTE GENERAL CONDE DE CLONARD, Historia orgánica de las Armas de Infantería y Caballería españolas, desde la creación del Ejército permanente hasta el día, Tomo VII, p. 259, Madrid, 1855

Elaboración propia

NOTA:

Agradeceremos la notificación de cualquier corrección o información complementaria, pudiendo ser enviada a rpc@aulamilitar.com